



MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO

Junta Municipal

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO - TELEFONO 58 32 15

SAN LORENZO - PARAGUAY

San Lorenzo, 17 de febrero de 2016_

Presidente de la Junta Municipal de San Lorenzo.

Abogado Ignacio Brites

Presente.

El Concejal Alfredo Lezcano, se dirige a usted y por su intermedio al pleno de la Junta Municipal, con el objeto de presentar la siguiente minuta.-----

Minuta

Visto: El estado lamentable en la cual se encuentra la calle Séptima entre Porvenir Norte y Libertad; y la calle Libertad entre Sánchez Benítez y Séptima.-----

Considerando:

Que: las citadas arterias son los accesos principales al Colegio Nacional Concepción Leyes de Chaves.

Que: En épocas de lluvia los raudales se convierten en peligros mortales para la integridad física de los alumnos de la citada Institución y para la ciudadanía toda.

Por tanto:

Solicito al pleno se declare de interés Municipal la pavimentación pétreo de las citadas arterias_____.